

DECLARACIÓN JURADA

En Santiago, a 17 de Julio de 2013, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas declaro bajo juramento lo siguiente:

Primero. Que acepto ser candidato a Director Independiente de Clínicas Las Condes S.A. en la elección de Directorio que se efectuará en la Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de Julio de 2013.

Segundo. Que no me encuentro afecto a alguna causal de inhabilidad para desempeñar dicho cargo, ni en las circunstancias señaladas en los numerales 1 al 5 del inciso tercero del artículo 50 bis, a saber:

1. Mantener cualquier vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante, con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, o haber sido director, gerente, administrador, ejecutivo principal o asesor de éstas.
2. Mantener una relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, con las personas indicadas en el número anterior.
3. Haber sido director, gerente, administrador o ejecutivo principal de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas indicadas en el número 1).
4. Haber sido socio o accionista que haya poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; director; gerente; administrador o ejecutivo principal de entidades que hayan prestado servicios jurídicos de consultoría, por montos relevantes, o de auditoría externa, a las personas indicadas en el número 1).

5. Haber sido socio o accionista que haya poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; director; gerente; administrador o ejecutivo principal de los principales competidores, proveedores o clientes de la sociedad.

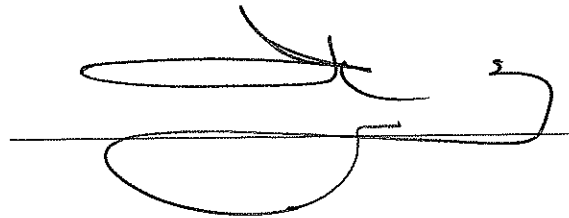
Tercero. No mantengo relación con Clínica Las Condes S.A., las demás sociedades del grupo de que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que puedan privarme de un grado razonable de autonomía, interferir con las posibilidades de realizar un trabajo objetivo y efectivo o generarme un potencial conflicto de intereses o entorpecer mi independencia de juicio.

Cuarto. Asimismo, asumo el compromiso de mantenerme independiente por todo el tiempo en que ejerza el cargo de Director.

NOMBRE : FERNANDO CAÑAS BERKOWITZ

CÉDULA DE IDENTIDAD : 5.853.136-7

FIRMA :

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'FERNANDO CAÑAS BERKOWITZ', written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.